

## DOS MOMENTOS DE LA MEDICINA COLOMBIANA

Escribe: ANDRES SORIANO LLERAS

El doctor Nicolás Osorio publicó en el número 37, serie IV, correspondiente al 15 de mayo de 1876, de la "Revista Médica", una nota titulada "Enfermedad del cabello llamada en el Cauca Piedra", en el cual después de hacer una somera descripción de los caracteres del cabello afectado y de hacer constar que no encontró en los tubérculos de los cabellos afectados ninguno de los géneros puccinia, mucor, aspergillio, oidium, achorion, microsporo y trichophyton, concluye que la causa de la dolencia es desconocida; que no es enfermedad contagiosa y que hasta ese momento no había sido descrita.

En 1882 el mismo autor en su obra "Lecciones sobre enfermedades de la piel", dictadas en su cátedra de la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional, dice que en un principio no la consideró "como parasitaria; pero que estudios posteriores han hecho juzgar que sí lo es, y que el vegetal, aún indeterminado que la produce, está muy cercano de las mucoríneas".

El doctor Osorio envió algunos cabellos afectados a París, al doctor José Triana, quien los hizo examinar del doctor Dessene, quien al examinar las nudosidades encontró que eran "dos especies que parecen pertenecer a diferente grado del criptógamo". Describió unos "bastoncillos", que "se enroscan alrededor del cabello" y de los cuales se preguntaba si serían el micelio "cuyos esporos formarían la masa celular de las nudosidades". "Parecen ser mucoríneas, decía, sin que se pueda afirmarlo". Tales datos fueron publicados en el "Diario de Higiene" de París el 4 de julio de 1878.

M. J. Behrend "en una comunicación hecha a la Academia de Berlín en la sesión de 18 de febrero de 1885, presidida por M. Virchow, habla de la enfermedad llamada *Piedra*, con el mismo nombre que yo le di, sin mencionar al autor de estas lecciones que la describió en el año de 1876".

Behrend dice: "Entre las nudosidades que resultan de la yuxtaposición de cuerpos extraños, hay que señalar la *pedra* descrita últimamente por Malcarm Morris, y que parece no observarse sino en Colombia... creo que esta variedad patológica es idéntica a la que Bergel ha descrito con el nombre de *hongo del pelo*".

No parece, en vista de las fechas anteriormente mencionadas, que pueda haber duda alguna de que la prioridad del descubrimiento corresponde al doctor Osorio, un poco olvidado hoy en los círculos científicos extranjeros y quizá un poco también entre nosotros.

Habiéndose presentado a finales de 1906 y principios de 1907 una epidemia de graves caracteres en la región de Muzo, fueron comisionados el doctor Roberto Franco y los entonces estudiantes de medicina Gabriel Toro Villa y Jorge Martínez Santamaría, para hacer el estudio que permitiera conocer la naturaleza de la dolencia y aconsejaran las medidas tendientes a controlarla. Con tal motivo esa comisión se trasladó a Muzo a principios de 1907 y luego de haber permanecido allí hasta el mes de junio, llegó a la conclusión de que existían en realidad dos epidemias: una de fiebre espiroquetal y otra de fiebre amarilla. En lo referente a esta última concluían en su informe, que fue presentado a las sesiones científicas del centenario en 1910 y publicado un año más tarde, que

“La fiebre amarilla tiene desde el punto de vista etiológico algunas particularidades:

- a) Es contraída en el bosque y no en la vecindad de las habitaciones.
- b) Es transmitida por el estegomia *calopus* y probablemente también por otros culicinos.
- c) La inoculación se hace durante las horas del día, que son las que los trabajadores pasan en donde predominan los mosquitos transmisores”

Se encuentran en estas conclusiones algunos puntos de verdadero interés por su originalidad en aquel entonces y que vinieron a ser comprobados muchos años más tarde como lo veremos más adelante.

Hasta la época de la epidemia de Muzo se consideraba que el único vector de la fiebre amarilla era el mosquito denominado *Stegomia calopus* o *fasciata*, que en la actualidad se conoce con el nombre de *Aedes aegypti*. Franco y sus colaboradores hicieron notar entonces la posibilidad de la transmisión por otros mosquitos pertenecientes a los culicinos.

Dada la biología del *Aedes aegypti*, la fiebre amarilla transmitida por él, era una enfermedad esencialmente urbana. Solamente hacia 1928 vino a presentarse por primera vez en el Brasil la fiebre amarilla de tipo selvático transmitida por *Aedes aegypti* que se había distribuido de manera no usual, por las zonas rurales.

La comisión de Muzo estableció por la primera vez que la epidemia que acababa de estudiar era una enfermedad contraída en el bosque, durante las horas del día, que es cuando los trabajadores salen de sus habitaciones.

En otro aparte del informe dicen los que lo suscriben que “estos mosquitos pican de día, y aun cuando puede ser que hayan elegido para sus ataques las horas del crepúsculo y las primeras horas de la mañana, la inoculación es posible para toda la época del día, como lo demuestra el predominio de las fiebres en los trabajadores que se dedicaban al desbosque

de la montaña, a la rocería para la apertura de caminos y para la conducción de agua al aserradero de madera, etc.". Ciertamente es que las comisiones que posteriormente han estudiado la región de Muzo desde un punto de vista entomológico, empezando por la del General Gorgas en 1916, no han encontrado allí en ninguna oportunidad *Aedes aegypti*, lo que hace pensar con buen fundamento, que Franco y sus colaboradores se equivocaron en la determinación de los mosquitos que pudieron recolectar, pero queda en cambio vigente su hipótesis de la posibilidad de transmisión por otros culicinos.

Comentando las determinaciones entomológicas hechas por Franco y sus colaboradores, dice Saavedra: "...hemos tratado de determinar retrospectivamente la especie de *Culicidae* que, por sus semejanzas morfológicas y biológicas, fue confundida en aquella época con *Aedes aegypti*. Para ello y remitiéndonos a los más recientes estudios entomológicos realizados en la región de Muzo, por los doctores Jorge Boshell Manrique y Ernesto Osorno Mesa, figuran dos especies de aedinos, el *Aedes whitmorei*, Dunn, y el *Aedes dominici* (Rangel y Romero Sierra), los cuales guardan sorprendente semejanza morfológica con el *Aedes aegypti*, al punto que, para quienes no posean una gran práctica en cuestiones de entomología, dichas especies se prestan fácilmente a su confusión con el vector clásico de la fiebre amarilla. Y de las dos especies mencionadas, sin duda alguna es el *Aedes whitmorei* el más semejante".

La comisión determinó, por otra parte, que la transmisión se hacía durante las horas del día y cuando los trabajadores salían de sus casas a los bosques. La biología del *Aedes aegypti* hace que la posibilidad de la transmisión sea durante las horas vespertinas. En cambio los *Hemagogus*, demostrados más tarde como agentes vectores, llevan una vida activa a plena luz y por ello pueden verificar la infección en el campo, en las horas del día, máxime cuanto que no tienen hábitos domésticos.

Ignorando, sin duda, los trabajos de Franco, Toro Villa y Martínez Santamaría, puesto que no habían sido todavía publicados, el doctor Vicente Peña publicó en la "Gaceta Médica" de Caracas, en el número 16, correspondiente al 31 de agosto de 1908, un estudio sobre "La fiebre amarilla en Zaraza", en el cual decía que "para explicar la propagación de la enfermedad, presumo que se hará necesario modificar la doctrina americana, ya ampliando su concepto sobre el papel del *stegomia fasciata* en la fiebre amarilla, concediéndole igual función a otros mosquitos del mismo género".

Comentando el estudio mencionado el sabio venezolano Rafael Rangel después de anotar que él siempre había encontrado *Stegomia fasciata* en los lugares en donde había fiebre amarilla en Venezuela, escribía en el "Boletín de los Hospitales" de Caracas, en diciembre de 1908: "El autor dice que en los exámenes sobre mosquitos de Zaraza no había encontrado uno que correspondiera a la descripción que del *stegomia fasciata* hace Theobald; que había encontrado anofeles y muchas estegomias de otras especies, descritas por Theobald; pero que del *fasciata* ninguno. Es muy interesante esta observación y ruego al doctor Peña extenderse más en ella, fijar todos los detalles, describir con la mayor minuciosidad

y precisión las especies de estegomia que ha encontrado, porque es este un hecho de importancia capital que no puede pasarse desapercibido". Y más adelante agrega: "los hechos que anteceden son los que me mueven a excitar al doctor Peña a rectificar su clasificación, porque una epidemia de fiebre amarilla sin *stegomia calopus*, tiene en los momentos actuales de la ciencia una notable significación".

Sería muy interesante saber si se conservan ejemplares de los estudiados por el doctor Peña y si posteriormente a sus estudios se ha encontrado o no *Aedes aegypti* en la región de Zaraza.

Por varios años el problema de la fiebre amarilla permaneció ligado a la presencia de *Aedes aegypti* y la doctrina clásica de que este era su único transmisor fue mantenida por todos los investigadores, hasta que en 1928 se encontró en el Brasil que existía un tipo de fiebre amarilla selvática para cuya transmisión no se requería de la presencia del vector mencionado. Y más tarde vino a demostrarse que existen otras especies de mosquitos capaces de inocular al hombre el virus de la enfermedad, entre ellos diferentes géneros de *Culicidae*, tales como *Hemagogus*, *Mansonía*, *Eretmopodites* y *Culex*, a lo menos en el laboratorio. Y más tarde se demostró como complemento, que algunos de ellos pueden hacerlo en las condiciones naturales. En 1938 se identificaron como transmisores de fiebre amarilla selvática *Aedes leukocelaneus*, *Hemagogus capricorni* y especies no identificadas del género *Sabethini*. Las hipótesis de Franco, Toro Villa y Martínez Santamaría en Colombia y de Peña, en Venezuela, quedaron de esa manera confirmadas. Es, pues, necesario rendirles el homenaje que se merecen, al hacer el recuento histórico de dicha enfermedad, sin desconocer por ello los méritos de los investigadores que varios años después establecieron los conceptos epidemiológicos actuales sobre fiebre amarilla selvática.

#### REFERENCIAS

- Bibliografía Revista Médica. Serie IV. Número 37. Mayo 15 de 1876. Bogotá.
- Osorio Nicolás. Lecciones sobre enfermedades de la piel. Imprenta de Silvestre y Compañía. Bogotá. 1885.
- Rangel Rafael. Trabajos científicos. Caracas.
- Saavedra Pedro Nel. La fiebre amarilla selvática y el género *Hemagogus* (Diptera, Culicidae) en Colombia. Editorial Minerva. Bogotá. 1945.
- Soper Fred Lowe. The Encyclopedia of Medicine Surgery and Specialties. Vol. XV. F. A. Davis Company Publishers. Philadelphia. 1940.